



SDC

20214219450211

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 17 de 2021

Señor(a)

ABRIL

Albeiro Abril Rivera

Carrera 28 14 10 Al Fragua Antonio Nariño

4 ³ / ₂	Motivos de Denegación	Denegado	No Este Número
		Rechazado	No Revisado
		Denado	No Concedido
		Faltando	Acusado Criminal
		Fuente Mayor	
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del demandante		Nombre del demandado	
CC		De Cra 27	
Centro de destino		Centro de U. S. L. de Cra 27	
Código		Pasado	
21 DIC 21		a Cra 29	

C.C. 1032420275

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121820872

Respetado señor (a) **Abril** reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, le informo que se dio trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. 110010000000 27832976 del 12 de enero de 2021, el cual quedó en estado **CANCELADO**.

CON_NUMERO	...	DOCUMENTO	per...	pec...	FECHA	PLACA	DESCRIPTION	car	saldo	docs	DIR.	INFRACOR	TEL.	INFRACOR	CONTRAVENCIO
11061600605027332976		1	1013578465	ALBERTO	ABRIL	01/12/2021	FVH69	CANCELADO		0					002

Finalmente, y en consideración de lo anterior, es oportuno precisar que desde la Sub Dirección de Contravenciones de la secretaría Distrital de Movilidad, ha garantizado en todo momento el derecho al **DEBIDO PROCESO** y a la defensa de los administrados en armonía al cumplimiento de los actos, procedimientos y demás requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos que rigen las actuaciones administrativas y en particular el proceso contravencional.

e esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

ordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 da 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

le 13 # 37 - 35

sfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

rmación; Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Destinatario ALBERTO ABRIL RIVERA 408111
Dirección: C/ALFONSO DE BOURBON, 36-1º 28014 MADRID
Ciudad: BOCOTAD.C.
País: BOCOTAD.C.
Código postal: 116131000
Fecha de impresión: 18/12/2021: 04:06:11



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219450211

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 17-12-2021 11:47 AM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamón Tejero-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciada ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7389

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7389 ALBERTO ABRIL RIVERA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219450211 17 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **12 DE ENERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219450211**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **12 DE ENERO 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 18 ENERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.